



CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES

DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE

(PERMISO Y RECEPCION DEFINITIVA)

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2º de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.

(6 años desde la fecha del decreto que la declara)

DIRECCION DE OBRAS ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGION: DEL BIO BIO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

Nº PERMISO
175
FECHA DE APROBACION
29/06/2012
ROL SII
844-1
AMPLIACION

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art.116 bis D), y su OGUC.
- C) La solicitud de Permiso de Regularización, correspondiente al formulario 8.13 S.P. Reg. Art. 5.1.4 N° 7.
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente N° FOLIO L-3493 de fecha 23/04/2012
- E) El Decreto Supremo N° 150 del 2010 que declara zona afectada por catástrofe.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle / avenida / camino MONTRIOU Nº 1435
Lote N° f manzana localidad o loteo BARRIO NORTE sector URBANO
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente Certificado, mencionados en la letra C) y D) de los "vistos".
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba NO SE ACOGE a los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959 , ademas a las siguientes disposiciones especiales:

Otros (Especificas)

3.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO CENTRO ABIERTO HERMANOS EN CRISTO	R.U.T. 71.778.300-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO (cuando corresponda) REBECA GUACOLDA ALARCON ZAMBRANO	R.U.T. 9.373.744-K
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO -----	R.U.T. -----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE VALENTINA PAZ TORRES POBLETE	R.U.T. 15.383.238-2
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda) MARIA CECILIA POBLETE ARREDONDO	R.U.T. 6.763.112-9

4.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL PERMISO Y RECEPCION

SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m²)	585,00 m²			
NIVEL	DESTINO	CLASIFICACION	SUPERFICIE M²	SUB DERECHOS
PISO 1 - AMPLIACION	EDUCACION	C3	87,50	192.712
PISO 2 - AMPLIACION	EDUCACION	E3	43,08	67.761
PISO 1 - RECONSTRUCCION	EDUCACION	C3	144,20	211.726
PISO 2 - RECONSTRUCCION	EDUCACION	E3	92,24	96.724
TOTALES			367,02	568.923
PRESUPUESTO MODIFICACION				149.222.886

6.- PAGO DE DERECHOS

MODIFICACION		(-)	1.492.229
TOTAL A PAGAR		%	2.061.152
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA	4340262	FECHA: 29/06/2012
CONVENIO DE PAGO		Nº	VALOR FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1 Del Permiso N° 5245-ER de fecha 31.12.2002 fueron demolidos 144,20 m² en primer nivel y 92,24 m² en segundo nivel.

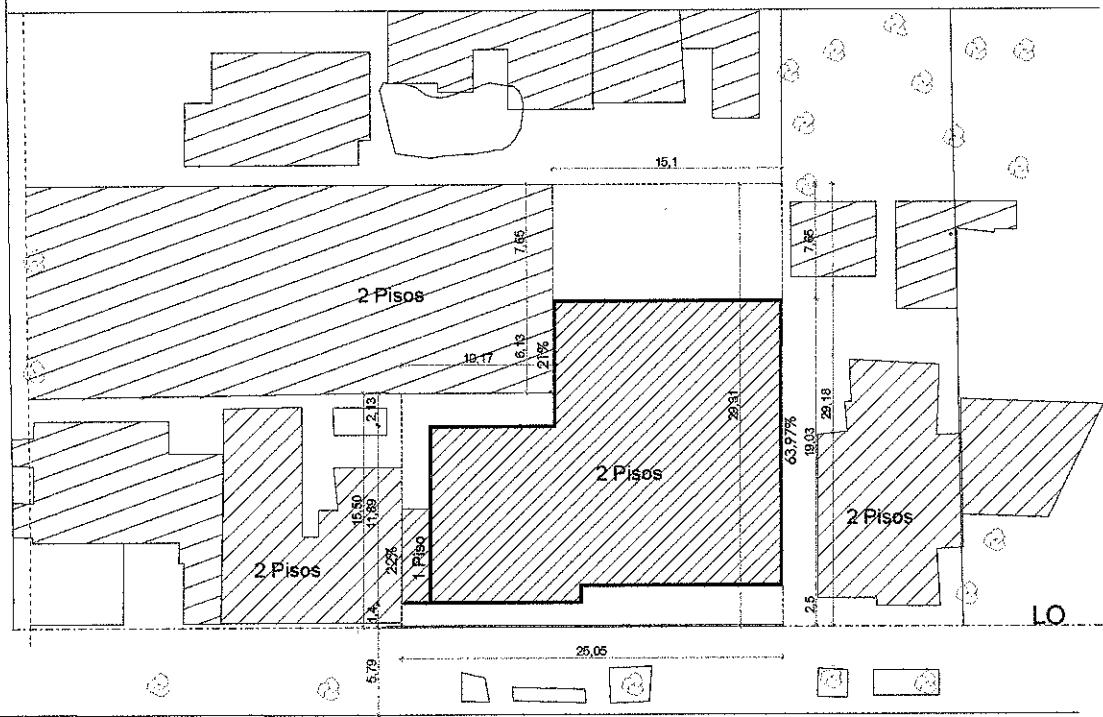
2 Adjunta Fusión inscrita en Conservador de Bienes Raices, aprobada según Resolución N° 1843-D-1062 del 24.07.2009.-

3 Cuenta con obras de Reconstrucción por un Presupuesto de \$ 30.844.976.- y con obras de Modificación por un Presupuesto de \$ 149.222.886.-

4 Cuenta con Decreto de Demolición Total N° 2890 de fecha 06.05.2010.-

JUAN ANDREU GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Janequeo



Calle Montriu

PLANO EMPLAZAMIENTO
ESC. 1:500

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Cod. de Condiciones
S. A. 4 / 7. 060 C 44 - A
Rol de ... Nro.

Permiso N° 175

Concepción

Melina
CENTRO ABIERTO
"HERMANOS EN CRISTO"
JARDÍN INFANTIL-SALA CUNA
MONTRIU 1435 - FONO: 2238009
CONCEPCIÓN - CHILE

Rebeca Alarcón R.
9.373.744-K

✓
Valentina Torres Poblete
ARQUITECTO UBB
RUT: 15.383.238 - 2